



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N°253 /2021

Letra: Bloque FDT-JCP

SEÑOR
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Sr. Sebastián IRIARTE

S I D

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA SECRETARÍA DE LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	14 MAYO 2021 s. 1141
Numero:	314 Folios: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	 leg 3420

USHUAIA, 13 de Mayo de 2021.

Me dirijo a Usted y a los Señores Concejales a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE RESOLUCION para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

REFERENCIA: DECLARACIÓN DE INTERES MUNICIPAL a la BANDA SONORA MCI USHUAIA por su participación y 2° puesto obtenido en el CONCURSO INTERNACIONAL "GENERACION 12."

Como solemos escuchar la pandemia fue algo repentino que provoco un desconcierto a nivel mundial del "como" seguir adelante, pero también tuvo y tiene su otra parte, la que nos dio la posibilidad de aprender a ser creativos, a incursionar en lo que antes nos era ajeno, y también nos enseñó a aprovechar el buen uso de las redes sociales, y lo mejor., nos enseñó que la virtualidad rompió con barreras que antes eran un límite para llegar a ciertos lugares, estar cerca de ciertas personas, participar de eventos , capacitaciones, y como en este caso puntual, el de poder participar en un evento internacional.

Como institución somos nexo importante en nuestra comunidad, creemos fundamental el seguir reconociendo a cada persona que se anime a ir por mas, aquellos que desde lo que les apasiona dejan una huella y hablan de que Ushuaia es una ciudad pequeña físicamente, pero grande en su contenido.

En esta ocasión queremos destacar la participación de la banda sonora MCI USHUAIA y a cada uno de sus integrantes, quienes junto a su equipo de producción participaron del concurso internacional "GENERACION 12" llegando a instancias finales compitiendo con otras 21 bandas sonoras más de países como Venezuela, República Dominicana, México, Chile y Colombia, obteniendo el 2° premio por la calidad en la producción audiovisual, armonía musical en la voz del cantante principal y ejecución instrumental, todo logrado en excelencia llegando a ser el segundo mejor cover de la versión original del tema elegido.

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

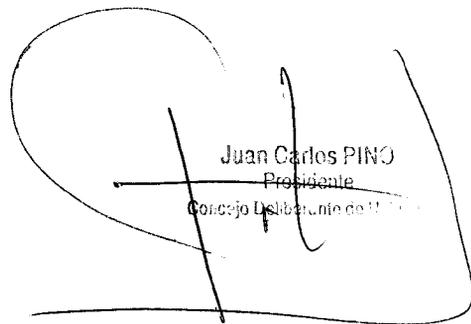
Ellos son: Emanuel Sepúlveda (voz), Martin Sepúlveda (Teclado), Marcos Pirruccio (bajo), Andres Pirruccio (guitarra), Jonathan Ibáñez (batería)

Grabación y Edición: Leo Castro, Araceli Vega, Matias Gonzalez

Producción Musical: Martin Sepúlveda.

Ante todo, lo expuesto solicito a los señores concejales su acompañamiento para el presente proyecto de resolución.

Sin otro particular los saludo con consideración.


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



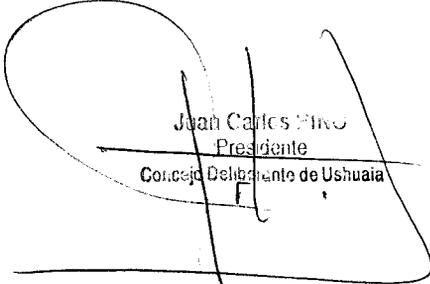
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO 1°: DECLARAR de interés municipal a la Banda Sonora MCI USHUAIA y a cada uno de sus integrantes, Emanuel Sepúlveda (voz), Martin Sepúlveda (Teclado), Marcos Pirruccio (bajo), Andres Pirruccio (guitarra), Jonathan Ibáñez (batería), quienes junto a su equipo de producción, Leo Castro, Araceli Vega, Matias Gonzalez (grabación y edición), Martin Sepúlveda (producción musical), participaron del concurso internacional "GENERACION 12", obteniendo el 2º premio por la calidad en la producción audiovisual, armonía musical en la voz del cantante principal y ejecución instrumental, todo logrado en excelencia llegando a ser el segundo mejor cover de la versión original del tema elegido.

ARTICULO 2°: La presente declaración no implicara erogaciones al erario Municipal.

ARTICULO 3°: DE FORMA.-


Juan Carlos Fink
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia